

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Zierro,
número 15, bajo.

Año III. — NÚM. 524

La correspondencia de redacción, al director
D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Jueves 21 de Octubre de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

Una peseta al mes
lo mismo para la capital que para fuera.

Carta de Madrid

Alcance de noticias.

Madrid 20 (6'30 t.)
Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos: De Guerra: Nombrando vocal extraordinario de la Junta Consultiva de Guerra al general de división don Luis Cappa y Bejar; idem, vocal de la cuarta sección de la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada don José Barraquer; idem jefe de la sección de este Ministerio al Inspector médico de segunda clase don Bernardino Gallego; Disponiendo que el coronel de caballería don José Guzman y Rodriguez cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de Zamora; Concediendo la gran de San Hermenegildo al general de brigada don Pedro Morales Prieto; idem, la idem, al idem, don Inocente Carbajo y Crijalvo.

Idem la idem idem blanca del Mérito Militar al auditor general del Ejército don Juan Romero Maldonado. Disponiendo que una de las secciones de este Ministerio sea en lo sucesivo dirigida por un Inspector Médico de segunda clase que dando modificado en este sentido el Real Decreto de 18 de Enero de 1893.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 19.—Novedades desde mi parte del dia 15.—Cuba, en reconocimientos por Palmaréjo y Gran Tierra tuvo el enemigo 16 muertos; los nuestros 10 heridos.

Por Manzanillo en Ojo de Agua tuvo el enemigo 8 muertos y un prisionero.

En Villas muertos al enemigo en Banco 3; Corral 2; Escondido 3; Coyyaya uno Culeros 3; Ceja Menicas uno cogidos: 12 armas y 6 muertos; presentados 10 armados y 20 sin armas.

En Matanzas muertos al enemigo: Tumina 3; Fundora 2; Montes Algarrobo 2, ingenio «Cañas» uno; Asiento Abu-rridas uno; cogidos un prisionero y 3 ar-

mientos; los nuestros 2 heridos; presentados 8 armados y 62 sin armas.

En Habana muertos al enemigo: en Aguacate 4; Sitio García 3; Guanamón uno; Ayaleta uno; Cafetal Gutierrez 2; cogidos un herido; presentados 5 armados y 20 sin armas.

En Pinar muertos al enemigo, en Loma Madama 12; San Pedro uno; Hato Quemado 2 Cayo Copey 4; Asiento Viejo uno, Romagosa 6; cogidos un prisionero y 7 armas. Por nuestra parte 12 heridos; presentados 12 armados y 18 sin armas.—Weyler.

—Esta mañana han cumplimentado a S. M. los señores Azcárraga, Gamazo, Valcarcel, Romero Cirón, Cascajares,

—Esta mañana no ha asistido tampoco á Palacio el Presidente del Consejo á pesar de seguir muy aliviado de su dolencia.

—Se ha firmado aplazando la inauguración de la Exposición industrial hasta el dia 28 del corriente.

Creese que hoy se habrá embarcado el general Weyler con dirección á la Península.

Telegrafian de Nueva York que según comunican de la Habana la situación económica es cada dia mas grave y en el campo la miseria es espantosa. Añaden que en la ultima semana han muerto en la provincia de la Habana 54 personas y en la de Matanzas 165, victimas de la miseria.

—De Washington comunican que el gobierno ha dado ordenes urgentes para que el crucero americano «Montgomery» se dirija á Cayo Hueso ignorándose la causa á que obedezca tal determinación.

—El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de la Reina entre otros decretos uno nombrando comandante general de la escuadra al contraalmirante Pascual Cervera.

Ojeada á la Prensa

De el Heraldo á propósito de las reclamaciones de los socialistas.

Los socialistas no se dan punto de reposo en sus protestas contra el privilegio de hecho, ya que no de derecho, de que di fruten en tiempo de guerra las clases acomodadas españolas. En Andalucía, en

Valencia, en Cataluña, en Galicia y en Castilla, en la mayor parte de la Península, hanse celebrado, casi al mismo tiempo, reuniones públicas en las que el pueblo ha expuesto sus quejas, con el calor propio de la gravedad del asunto y del natural dolor de la clase quejosa. Negar á esta por completo la razon, ya diji-

mos hace días que sería injusto e insensato, y hoy añadimos que disimular la importancia que va tomando la protesta y cerrar los oídos á tantos clamores, podría producir males que hoy todavía es tiempo de evitar.

Y no se diga que predicamos la indisciplina social alentando a los que no se resignan á seguir siendo en manos de los poderes públicos blanda masa, de facilísima modelación. Cuándo un pueblo ha dado las pruebas de patriotismo que el español; cuando su docilidad y mansedumbre han llegado á extremos nunca vistos en otro alguno, creerle falso de tales cualidades, nos parece la mayor de las injurias que se le pueden hacer y nosotros no se lo haremos; antes al contrario, esperamos de él que sabrá dejar tan bien demostradas serenidad y sensatez en la expresión de sus deseos de justicia como bien sentados han quedado su valor y su constancia en las grandes calamidades que viene sufriendo.

Hay pues que oírle con calma y con atención y buscar con la mayor solicitud el alivio de las pesadas cargas que le abrumán, señaladamente la de sangre que solo ó casi solo sustenta sobre sus hombros. Esos discursos de las reuniones públicas, esos rumores de la calle que poco á poco van adquiriendo consistencia, serán mañana, si hoy no son atendidos, voces airadas precursoras de tumultos que una vez comenzados no se sabe como acabarán, pero que muy bien podrían parar, sobre todo si la gravedad de los males de la patria aumenta; en destructora lucha de clases.

Al exponer tales temores no tememos la acusación de cavilos y pesimistas, que con tanta frecuencia suele hacerse en España á los previsores. Entre bromas y encogimientos de hombros empezó la guerra de Cuba; entre sonrisas y donaires á costa de los monos de Filipinas recibimos las primeras noticias del alzamiento de los tagalos de Luzón, y bien podría suceder que ahora, en esto de las quejas o protestas populares contra la reelección a metálico, siendo iguales ó parecido los comienzos, fuesen todavía peores los fines.

Al Gobierno toca evitarlo acudiendo con presteza y energía á las primeras manifestaciones de la enfermedad, de fácil curación hoy, tal vez incurable mañana. Los descuidos en dolencias sociales tan hondas como la que por diversas y eloquentes señales se está revelando en nuestra nación, páganse á muy alto precio.

El «Imparcial» dice lo siguiente

acerca de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Un nuevo gobierno ha sido llamado a regir los destinos de España. A el nos dirigimos para que vea si una trasgresión del derecho de gentes tan escandalosa como la que supone la salida de Silber Heeds pueda pasar sin enmienda.

Suponemos que el ministro de Estado señor Guillén, hallando en la gravedad de las circunstancias y en lo inicuo de la buria que acaba de hacerse motivos bastante para dominar los quebrantos de su salud, habrá dicho á Mr. Woodford que el gobierno de España no puede de tolerar que la complicidad hipócrita o la estupidez notoria de los agentes de Mr. Mac Kinley sirva de pantalla á hechos que constituyen una ofensa y un ataque á nuestra soberanía en Cuba.

Esperamos con ansia la noticia de que así lo ha hecho el ministro de Estado, siquiera haya envuelto la energética protesta que el caso merece en las correctas y desvaidas fórmulas que establece el estilo diplomático, de que se prescindió en los días de castellanía francesa y de gloria española.

Y lo esperamos con tanta mayor impaciencia cuanto que creemos que ésta es la primera ocasión en qu' Mr. Mac Kinley ha de poder enterarse de que el gobierno que hoy rige los destinos de los españoles no es aquel gobierno que coasintió en las humillaciones denigrantes de la Alliance, del Competitor y del Laurada.

Harto está ya el país de que nuestras relaciones con los Estados Unidos sean una comedia. Vayamos franca y valerosamente á la realidad. Fuera esos telones mal pintados y esa burda farso. Ni se aviene con el carácter nacional ni debe el gobierno procurar tal ave.

No la isla de Cuba sembrada de huesos y de españoles y destacada del enjambre casi anónimo de tierras americanas, por el empuje de nuestros antepasados, sino los pedazos más queridos de la tierra peninsular que pisamos y nuestra bandera adorada en nuestra independencia intangible y la vida nacional y la propia vida, valen más que el decoro de la raza, y leyendo la prensa extranjera y viajando por géneros países se advierte con razonable que sobre las glorias purísimas del pasado palpita una soberbia que proyecta la bandera americana.

El Sr. Sagasta lo ha dicho en Ávila; el señor marqués de la Vega de Armijo—ministro de Estado que la opinión había elegido—lo ha consignado en Zaragoza;

el Sr. León Castillo ha manifestado en Biarritz; el Sr. Moret lo ha expresado en Zaragoza: no es posible aguantar las humillaciones, hay que proceder con energía, hay que ser españoles.

Si gobierno, pueblo, prensa deben responder antes que á cosa alguna al honor de haber nacido en la tierra de Isabel la Católica, y mal se aviene el honor con la burla repulsiva que nos gastan nuestros amigos, los yaukees.

Hicimos acceder el gobierno liberal a promover al hijo rebelde la emancipación antes de haber llegado éste a la mayor edad, que no otra cosa suponen las reformas autonómicas. No creemos que sirvan para poner en ánimos de paz y sumisión á los que han nacido para ser perdurables cimarrones, á los que hoy combaten contra España y mañana combatirían contra Giberga y Montoro. Hemos hecho el holocausto de nuestra opinión en aras de la esperanza de algunos buenos españoles, y puesta la mano sobre el corazón, contenemos impulsos casi indomables mientras se desenlanzan procedimientos en que no tenemos confianza de ninguna especie.

No somos nosotros, que nada valemos los que realizamos este sacrificio. Lo lleva a cabo el país entero, en quien puede observarse una circunspección que el mope diputara indiferencia ó atonía.

Hemos llegado como ciudadanos y como nación al límite á que llegar es posible, para que los Estados Unidos se dignen demostrar que estiman en algo el derecho de España.

Hora es de exigir ese reconocimiento. Ni cabe esperar más tiempo, ni esperando conseguirmos cosa alguna.

Dice con mucha razón «El País»:

Hace tiempo se abrió una investigación para aclarar el grado de culpabilidad que en el suceso de la calle de los Cambios pueden tener los detenidos en Montjuich y cárceles de Barcelona y esclarecer convenientemente los motivos y la verdad de las denuncias, que motivaron la detención de muchos de ellos, a fin de que terminase el largo calvario de los inocentes y se castigase como merecen a los que por odios y malquerencias, y sin sujeción a procedimientos legales les detuvieron y encerraron en Montjuich.

Como la información lleva trazas de terminar, los detenidos han dirigido al ministro de la Gobernación un razonamiento en el que se vuelve a pedir la terminación de dicho expediente y es de esperar que se cumpla la ley; ya es tiempo y así lo deben haber comprendido las autoridades de Barcelona.

En efecto, de los informes oficiales reseñados resultan verdaderos horrores.

Muchos de los detenidos lo fueron por odios políticos, otros por miserables rencillas particulares y todos, ó casi todos, sin que en su detención se cumplieran los más rudimentarios procedimientos.

Varios de los presos lo fueron por suspensiones de periódicos y clausura de centros políticos que protestaron justamente de las elecciones municipales celebradas estando suspendidas las garantías constitucionales.

En la relación que hemos dado hemos dirigido al ministro de la Gobernación

que se expone todo esto y mucho más quedemuestra la inocencia de la mayoría de los detenidos.

Ahora los pondrán en libertad.

Y quien va á mandar a presidio á quienes injustamente atentaron contra la libertad de esos hombres y martirizaron a esos hombres?

Diario Cómico

PACOTILLA

Han llegado á Lisboa, procedentes de Montevideo María Guerrero y Díaz de Mendoza.

La compañía vuelve muy satisfecha de la campaña teatral realizada en América.

Podía no!

Como que segun dicen se traen la Guerrero y Mendoza una ganancia que se aproxima á 80.000 duros.

En tres meses!

Señor, pero cómo puede ser eso?

Yo estoy trabajando todo el año y no gano ni la mitad.

Siempre habrán puesto un cero demás los cajistas.

Verán ustedes como no son más que 8.000 duros.

Y se quedan tan conformes Mariquita y Fernando.

Tendrán el refrán en cuenta: ¡lo mismo da ochi que ochenta.

Otra tragedia de amor, Se han suicidado en Madrid una sirvienta llamada Ramona Gómez y un ordenanza de un centro oficial, llamado José Nieto López.

Los padres de ella se oponían á que se casara con el ordenanza y este es el motivo de que acordaran los dos ir juntos á la tumba.

El suceso es altamente dramático y conmovedor.

Pero no tendrá mucha resonancia: Bah! Un simple ordenanza y una criada de servicio.

Si fueran dos jóvenes de la alta sociedad los suicidas, ¡que sensación!

¡Cómo conmovería á los espíritus sensibles tan interesante tragedia!

Verdad es que estos desenlaces trágicos suceden rarísimas veces entre «gili-fili».

Los amantes contrariados, pertenecientes á la aristocracia, no se suicidan; se fogan.

Es un sistema menos conmovedor, pero es más barato.

De la casa paterna alla en Bilbao una joven guapísima se ha ido.

Aún no se sabe quién la habrá rapado.

¿Se sospecha de mí? ¡Pues yo no he sido!

Los maravillosos sujetos XXX? que iban en el circo de Colón, de Madrid, tan ensayando sus prodigiosas facultades para conocer algunos de los premios del próximo sorteo de la lotería que se ha de verificar el día 20 del actual.

¡Aprieta!

Pues diga usted que si adivinan los números que van á salir del bombo, entonces si que hay que ponerles la cruz para que se vayan.

Porque no pueden menos de ser los mismísimos diablos en figura de señores.

Esto no impide, claro, que procure no aquirir los números que ellos indiquen y hasta cobrarlo, en la administración correspondiente si tocan.

¡No, que los iba á dejar yo á beneficio del gobierno!

En Burgos, después de un año de que uno perdió una capa, la ha recuperado en la inspección de vigilancia á donde la llevó el mismo en cuyo poder estaba.

Como ya va haciendo fresco, al hombre le ha dado lástima viendo al otro sin abrigo y ha dicho: —Toma lá capa; y para que veas tú que a horado nadie me gana por el tiempo que la tuve, no quiero cobrarte nada.

—Ay, sin poder remediarlo se me han saltado las lágrimas! Hombre ¡alquien no le conmueven esas aiones magnánimas!

José Estrani.

Gobernador del Banco de España Eguillor. Se ha acordado también la presentación del Cardenal Sancha para el Arzobispado de Toledo.

Lotería.

Madrid 21 (12 t.)

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los doce premios mayores á los números siguientes:

14.442, San Sebastián. — 10.664.
— 1.028. — 22.213. — 7.907. — 10.420.
— 13.349. — 6.737. — 19.069. — 6.697.
6.304. — 11.564.

Noticias

La cuestión de la Alcaldía continúa aun sin resolver —al menos que nosotros sepamos— porque hay quien dice que no existe tal cuestión y que el nombramiento está hecho desde el día siguiente a la entada en el poder del señor Sagasta.

Otros afirman, por el contrario, que la madeja está enredada, que nuestros representantes y ex representantes en Cortes están divididos —se habla claro está, de los representantes fusionistas— y que dos opinan porque sea Alcalde el señor Vicen y otros dos porque lo sea el señor Cerverio.

Si hubiera de decidirse este asunto por el voto popular y se pusiera á los electores en la disyuntiva de elegir entre uno y otro creemos que sería designado el señor Cerverio.

Y no es que el instinto popular crea que no tiene el señor Vicen condiciones para Alcalde. Es que aquí, y en todas partes, se recibirá siempre mejor la designación para tal cargo, del que menos conexiones tenga con la renta de Consumos.

Conociendo como conocemos la honestidad y rectitud del señor Vicen tenemos la más absoluta seguridad de que, siendo Alcalde, y no siendo él, pagará lo que debe pagar por derechos de consumo como propietario de la más importante fábrica de harinas que existe en esta capital. Pero siempre resulta cierta incomparabilidad moral en que un introductor de importancia de artículos de consumo, tenga la facultad de nombrar y separar libremente los empleados del Resguardo.

Todo podría arreglarse de modo que hasta los más suspicaces, quedan conformes, si el señor Vicen, después de ser nombrado Alcalde declinara en el Ayuntamiento la facultad de nombrar y separar á todos los empleados del ramo de Consumos.

Esta sería buena resolución y un buen precedente para lo futuro.

Por lo demás lo mejor que á nuestro juicio podría hacer el Ministro de la Gobernación es dejar que el Ayuntamiento designara el Alcalde.

Esto sería lo más liberal, y acaso lo más conveniente.

Cortamos de un Periódico.

«La mala calidad de los aceites que se expenden en Málaga está produciendo muchas enfermedades á la garganta.

Recientemente se han sentido enter-

mas por esta causa varias conocidas per sonas:
No sabemos como será el aceite que se esponde en Málaga pero lo que si afirmamos es que el que se vende en Soria es malísimo.

Allí podrán enfermar de la garganta: pero aquí nos vamos á quedar sin ella.

Desgraciadamente tuvo el fatal desenlace que se temía la enfermedad que venia padeciendo el ilustrado profesor del Colegio de Agustinos de Calahorra Fray José Fernández quien falleció á la una de esta madrugada después de haber sufrido con cristiana y ejemplar resignación su larga enfermedad.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote.

Hechos los nombramientos para casi todos los altos cargos vacantes ni el diputado por Medinaceli señor Martínez Asenjo ni el ex-diputado por Soria señor Hernández Prieta han ocupado los cargos para que habían sido indicados por la prensa.

Por lo visto el Gobierno trata con el mismo desdén á nuestros representantes ó exrepresentantes que á la provincia que les eligió.

Se conoce que no nos merecemos nada.

Nosotros entendemos, sin embargo, que sobre todo el Sr. Martínez Asenjo que ha luchado y vencido dos ó tres veces como candidato de oposición y que ha dado pruebas de su suficiencia é ilustración en la Academia de Jurisprudencia y en el Congreso, bien merecía que se le hubiera conferido una subsecretaría ó Dirección general.

Verdad es que el Sr. Martínez Asenjo no es pariente de ningún ministro y esto, en los tiempos actuales, es una dificultad casi insuperable para ocupar ciertos puestos.

Decídase el Sr. Martínez Asenjo á ser yerno de cualquier personaje y verá como sube. Como la espuma. Lo mismo decimos el Sr. Hernández Prieta.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones.

Defunciones: Fr. José Fernández Díaz, 30 años.

Pasatiempos.

Solución

MISA.

Jeroglífico comprimido.

Kp,

La solución mañana.

Fernando Peña.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

OCTUBRE

SOL sale 6,16 mañana; ponece 5,15 tarde

22

294 Viernes 71

San Marcos.

Cultos religiosos.

Santos, Marcos, Felipe, Severo, Eusebio, Hermes, Alejandro, Heracio, Felipe, Nemilo, Alodia, Cardula, Abergio, Melanio y María Salomé.

La misa y oficio divino son de Sta. María Salomé viuda con rito doble mayor y color blanco.

En el Carmen continúa la novena de Santa Teresa de Jesús.

Sigue el Santo rosario en todas las Iglesias.

Bolsa de Madrid

Cotización del 20 de Septiembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua 2 4 por 100 interior... 61,70

Id. id. en títulos pequeños...	67,10
Id. series G y H...	69,50
Denda perpetua al 4 por 100 exterior...	80,20
Id. en títulos pequeños...	60,00
Id. series G y H...	91,00
Denda al 4 por 100 amortizable...	78,10
Idem. títulos pequeños...	75,70
Obligaciones de Adanas...	97,80
Banco de España...	419,50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	211,50
París á la vista...	31,15
Oro nuevo...	00,00

Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer...	41,6
Id. sombra...	22,4
Mínima...	3,6
Temperatura nube mañana hoy...	16,2
Buen tiempo con tendencia variable.	

ANUNCIOS PREFERENTES.

Anuncio

Se venden dos Casas, en esta Ciudad en la Calle de las Lagunas señaladas con el núm. 2. y otra en la de las Fuentes número 14, para tratar con don Robustiano Ursa Ferial.

SORIA. Imp. de Abdón Pérez. 1897

—Me poneis en cuidado, capitán, porque yo no tengo en mi mano los sellos de Felipe V, para firmar los despachos en su nombre... Pero no importa, expícaos.

—Pues bien—dijo Roquefinette,—estoy viendo tantos muñecos á la cabeza de los regimientos, que también á mí me ha ocurrido la idea de ser coronel.

—Coronel vos! ¡Imposible!—exclamó Harmental.

—Y por qué no?—preguntó Roquefinette.

—Porque si á vos, que representais un papel secundario en el negocio, os hacen coronel, ¿qué quereis que pida yo yo estoy á la cabeza.

—Hé ahí justamente la cosa; yo quisiera que por un momento trocaramos los papeles. ¿Os acordáis de lo que os dije una noche en la calle de Valois.

—Auxiliad mi memoria, capitán, porque desgraciadamente es muy débil.

—Yo os dije que si tuviera á mí cargo una empresa semejante, las cosas saldrían mejor de lo que habían salido. Añadí que algún dia os lo recordaría, y ya veis que os lo recuerdo,

—Qué diablos quereis decirme con eso, capitán.

—Nosotros hicimos juntos y á medias la primera tentativa que se desgració. Entonces cambiasteis de rumbo, creisteis poderos pasos sin miedo por segunda vez habéis sufrido un descalabro. En la primera ocasión, la derrota fué nocturna y sin ruido, cada cual tiró por su lado y no pasó más. La segunda fuisteis vencido á la luz del día y con escandalo. Si no salis ahora del paso con un golpe de audacia estais perdidos, porque Dubois sabe los nombres de la duquesa, los caballeros y los pares. Pues bien, hay en el mundo un hombre, un solo hombre capaz de sacaros de semejante conflicto, y ese hombre es el capitán Roquefinette. ¡Y ahora le ofreceis el mismo lugar que ocupaba en la primera empresa! ¡Y andais regateando! ¡Voto á! .. Bien conocereis, caballero que las pretensiones aumentan á medida de los servicios que uno puede hacer. Heme, pues, á mí, hecho un personaje de importancia. Tratadme como merezco, ó tomo mi sombrero y dejo obrar á Dubois,

Harmental se mordió los labios hasta hacer saltar la sangre, pero conociendo que tenía que habérselas con un viejo matón acostumbrado a vender sus servicios lo más caro posible, y que además acababa de decir la pura verdad, repri-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



GRUPO

SS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO	PESETAS
PRIMAS RESERVAS	12.000.000
TOTAL	49.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Este gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo dado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herradores, 15 bajo.



GRAN FARMACIA
DEL
Doctor Monge



d con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada por el año 1882.

572 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE SORIA.

mió su impaciencia, é hizo callar á su orgullo.

—Con que no hay remedio? Quereis ser caballero?

—Esa es mi idea, —dijo Roquefina.

—Pero suponed que yo os hiciera una promesa a quien responderia de que tenga suficiente influjo para hacerla cumplir.

—Yo también, caballero, cuento con trabajar por mí mismo en el negocio.

—Y donde?

—En Madrid, ¿no?

—Quién os ha dicho que os llevo allá?

—Yo no sé si mé llevais, pero lo que sí se es que v y.

—Nos á Madrid? ¡Y qué vais á hacer allí?

—Conducir el regente.

—Estás loco.

—Caballero, no habéis muy alto! Vos me preguntáis las condiciones que exijo, yo os las digo.

—No os convienen! Pues buenas tardes! No por eso seremos menos amigos.

—Comol! Os vais? —dijo Harmental.

—Sí que me voy.

—Pero os olvidais, capitán.

—Ah! tenéis razón, —contestó Roquefina.

Cantos te ngan su residencia habitual en la provincia e d'Soria, así como de su cargo y empleo se verán precisados a fijarla en la capital, no deja esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de mucho que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que el número de su clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acerada práctica propónense rendir justo tributo á los adelantos y portentos descubrimiento de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos dotados de invaluables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y lleno de remedios, a título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que esta Oficina nombre de Específicos. Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos los autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabiosos.

Albaí Serdña

DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honor y provecho.

—10, POSTIGO, C. —SORIA.

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Oficina Dental de la Facultad de Medicina de Madrid

Collado, 76. —Soria.



Se responde de la perfección de cuantos trabajos se contrayan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

EL CABALLERO DE HARMENTAL

569

—¿Cómo que no queréis dinero?

—No, no lo quiero.

—Entonces, ¿qué es lo que pretendéis?

—Que se acepte mi proposición.

—Y qué queréis decir con eso?

Lo que quiero decir, caballero, es que cada día voy siendo veinte y cuatro horas más viejo, y que con la edad viene también la filosofía.

—Pues bien, capitán —dijo Harmental, á quien empezaban á inquietar los circunloquios de Roquefina, —hablad, ¿cuál es vuestra proposición?

—Ya os lo he dicho, caballero, una posición decente, un grado que esté en armonía con mis dilatados servicios, pero no en Francia; lo entiendeis? Aquí tengo demasiados enemigos, comenzando por el superintendente de policía; pero en España, por ejemplo, jah! en España me vendría muy bien. Un hermoso país, lindas mujeres, muchos doblones; vamos, decididamente lo que quiero es un grado en España.

—Posible es la cosa, y depende únicamente de la clase de grado que pidáis.

—Voto al diablo!... Ya sabeis, caballero, que cuando se desea algo, debe ser cosa que valga la pena.